

Diputados y el GDF pactan apoyar alzas en el Metro y el agua PRD acepta aprobar presupuesto de Ebrard

Legislador dice que recursos para panistas estarán condicionados

Mónica Archundia

monica.archundia@eluniversal.com.mx

El PRD en la Asamblea Legislativa y el gobierno capitalino superaron las diferencias que tenían en materia presupuestal para 2010, y se prevé que este martes se apruebe el nuevo esquema hacendario, que considera la actualización de las tarifas de agua y Metro.

El acuerdo se alcanzó en una reunión privada entre los 12 legisladores perredistas que integran las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y Hacienda, y miembros del gabinete del jefe de Gobierno Marcelo Ebrard, en sus oficinas de la colonia Condesa.

Al término de la reunión, que duró aproximadamente dos horas, el diputado Víctor Hugo Romo dijo que la comisión tiene considerado crear una bolsa de recursos de entre mil 500 y 2 mil millones de pesos, que serían reasignados a las delegaciones y a otros rubros, incluida la elección de comités vecinales, programada para agosto.

Pero advirtió que la entrega de mayores recursos a las demarcaciones panistas estará condicionada al sentido de la votación de legisladores de ese partido en la aprobación de los decretos de presupuesto de ingresos y egresos del DF para 2010.

Acuerdos en tarifas

En la que fue la segunda reunión del fin de semana entre gobierno y diputados perredistas, se alcanzaron acuerdos en el incremento de un peso a la tarifa del Metro a partir de enero y que el cobro bimestral mínimo por consumo de hasta 15 metros cúbicos por segundo de agua en lugar de 10 metros cúbicos, sea de 30 pesos.

Aleida Alavez, encargada de analizar el tema en la mesa que se integró de forma conjunta con el GDF, dijo que el subsidio será de 91.3% para el rango popular, con un consumo de hasta 15 metros cúbicos por segundo.

Para el rango bajo, el subsidio será de 90.7% si su consumo es de hasta 15 metros cúbicos, con lo cual el usuario pagaría 34 pesos bimestrales, mientras que en el nivel medio el pago sería de 112 pesos, y en el de alta de 135 pesos por el mismo nivel de abasto.

Con la actualización tarifaria, el GDF planea obtener entre mil y mil 600 millones de pesos adicionales para invertir en infraestructura hidráulica, eliminar las fugas, renovar 700 mil medidores y contar con recursos para promover y difundir el cuidado del agua.

Los secretarios de Finanzas y de Gobierno, Mario Delgado y José Ángel Ávila, así como los titulares de la Contraloría y la Consejería Jurídica, Ricardo García Sáinz, y Leticia Bonifaz, respectivamente, acordaron con los legisladores que en una primera fase —que podría durar un año— el Instituto de Verificación audite, supervise y coordine todos los trabajos que realicen las

delegaciones en la vigilancia de los establecimientos de alto impacto.

Nuevo código financiero

El cambio en el esquema hacendario del GDF incluye trasladar a la nueva Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente los principios establecidos en el Código Financiero y sustituir con ella al Decreto de Presupuesto de Egresos local.

Con ello se abrogará el Código Financiero y se crea el Código Fiscal, para homologar todos los criterios federales aprobados por el Legislativo.

En el encuentro privado se acordó crear la Ley del Consejo Económico y Social, un órgano que comenzó a operar ante la crisis por la influenza A H1N1.

Se decidió que hoy las comisiones unidas de Fomento Económico y Administración Pública local aprueben el dictamen que eleva a rango de ley este organismo, el cual se dedicará a promover la inversión y los negocios.

Un diputado que pidió no ser identificado dijo que no sólo se desea que sean perredistas los que aprueben la iniciativa, sino que se adhieran otros partidos, como el PT, PVEM y PRI, aunque saben que el PAN irá en contra.

Para aprobar la propuesta presupuestal se requiere una mayoría simple, que equivale a 34 diputados.

El GDF propuso aumentar la tarifa del Metro a 3 pesos, y aplicar cobros diferenciados por el agua potable en la ciudad de México.

